



VERSIÓN: 001

CÓDIGO: FOR-PS-015

PÁGINA: 1 DE 1

## FORMATO ACTA DE REUNION COMERCIAL

### ACTA DE REUNIÓN

|                                                     |                                                   |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <b>Comité o Grupo:</b> COMERCIAL                    | <b>Acta No.</b> 024                               |
| <b>Citada por:</b> Keven Hernando Montoya - Gerente | <b>Fecha:</b> 10 / 04 / 2019                      |
| <b>Coordinador:</b> Keven Hernando Montoya          | <b>Hora inicio:</b> 08:30am - <b>Fin:</b> 10:45am |
| <b>Secretario:</b> Luisa Fernanda Domínguez         | <b>Lugar:</b> Hacienda El Cucharo Oficina         |

### PARTICIPANTES

| No. | Nombre                   | Cargo                              | Teléfono      |
|-----|--------------------------|------------------------------------|---------------|
| 1   | Keven Hernando Montoya   | Gerente El Cucharo                 | 321 203 78 22 |
| 2   | Luis Guillermo Aldana    | Gerente Comercializadora Asocebú   | 312 522 10 09 |
| 4   | Miguel Felipe Medina     | Asistente de Diseño                | 313 832 24 56 |
| 5   | Danna Carolina Gaviria   | Community Manager                  |               |
| 6   | Luisa Fernanda Domínguez | Asistente                          | 320 267 47 35 |
| 7   | Sandra Monrroy           | Marketing Comercializadora Asocebú |               |

### PUNTOS DE DISCUSION

|   |                        |
|---|------------------------|
| 1 | Ganados Inscritos      |
| 2 | Catálogo               |
| 3 | Circular No. 03        |
| 4 | Paquete de Patrocinios |

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### 1. Ganados Inscritos

Se realiza el check list de ganados inscritos ante Asocebú con ganados aprobados por el equipo de Amor por el Bramhan con las novedades:

- Mansedumbre de los toros llevados por Ganados Monterrey
- Condición de la cría del ejemplar 517/56
- Eliminación de Lote 1 de Ganadería Jaibú
- Confirmación de preñeces de Francia & Lucitania, Ganados Monterrey y Hacienda El Varal.

De manera conjunta con el Sr. Keven Montoya, se confirman los ganados que Hacienda El Cucharo llevará al evento totalizando 38 ejemplares presentados en 34 lotes, 8 de los cuales requieren confirmación de denuncias con código Steven Montoya 2437, ya que no se encuentran en sistema.

Se menciona la visita del Sr. Roberto Nieto el día anterior con la propuesta de reducir la pasarela, argumentando él que el trayecto recorrido por los ganados sería muy extenso y esto podría afectar el comportamiento de los ejemplares, lo que de manera categórica se descarta ya que no solo un ejemplar estará en pasarela, sino que paulatinamente, se hará la exhibición de 3 al tiempo. En consecuencia no se autoriza modificar la estructura.



VERSIÓN: 001

CÓDIGO: FOR-PS-015

PÁGINA: 2 DE 1

## FORMATO ACTA DE REUNION COMERCIAL

### 2. Catálogo

Se presenta plantilla de catálogo y se aprueba para comenzar la colocación de fotografías mientras el Sr. Guillermo Aldana envía información de ganados de manera que desde el día siguiente se dé comienzo a la incorporación de dicha información y tenerlo finalizado a 17 de mayo de 2.019.

Con relación a la parte trasera del catálogo, este debe tener la fotografía de Corferias con las banderas enfocadas y la fotografía de los animales será aprobada por el Sr. Keven Montoya.

En la contraportada derecha se realizará una trazabilidad de los remates anteriores con una fuente mejorada y los campos de información similares a los de 2.017

### 3. Circular No. 03

Enviar Circular que reitere el envío de fotografías con fecha límite al 15 de abril con las características optimas del ejemplar, puntos de apoyo, madre y padre.

Puntualizar en la misma que cada ganadería debe tener el compromiso de difundir el evento para poder tener excelente convocatoria y éxito.

Debe enviarse en el transcurso del día con el fin de ser montada en la papelería oficial de Amor por el Bramhan

Siempre que falte la fotografía indicada, se colocará el logo de Amor por el Bramhan.

Con el fin de evitar esta situación Miguel Medina coordinará la entrega de fotos con el Sr. Wilson Franco.

### 4. Paquete de Patrocinios

Por parte de Comercializadora Asocebú se mantiene el cierre de los negocios con Somex – Invesa – Casas Prefabricadas – Papolota por valor de \$ 5.700.000.

Se expone lo sucedido con la empresa Licores de Cundinamarca que venía gestionando Danna Gaviria por valor de \$ 20.000.000 y que se vio afectada por la intervención de Comercializadora Asocebú la cual dio a entender a la empresa interesada, del consumo dentro del evento lo cual congeló la negociación en dinero.

Se procede entonces a aclarar que el consumo de aguardiente es muy bajo para canjearlo, de manera que se hará el ultimo seguimiento por parte de Danna Gaviria e iniciar con la Fábrica de Licores de Antioquia entre 20 y 30 cajas de whisky.

También cerrar con David Reinales de DOW la aparición en catalogo a través de reunión o almuerzo.

El Sr. Guillermo Aldana da a conocer otros frentes de patrocinios como Corteva, Motomart con Germán Saldaña y Bernardo Tobon al 3106662926, así como con las Asociaciones Ganaderas de: Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Panamá, Estados Unidos, Venezuela, Costa Rica, Honduras, Australia y Uruguay con teléfonos para establecer contacto.

|                                                                                   |                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
|  | <b>VERSIÓN:</b> 001       |
|                                                                                   | <b>CÓDIGO:</b> FOR-PS-015 |
|                                                                                   | <b>PÁGINA:</b> 3 DE 1     |

|                                          |
|------------------------------------------|
| <b>FORMATO ACTA DE REUNION COMERCIAL</b> |
|------------------------------------------|

| No. | Tarea                                                                                                    | Responsable              | Observaciones              |
|-----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|----------------------------|
| 1.  | Confirmación de denuncios de los animales 002/88; 005/88; 006/88; 008/88; 009/88; 010/88; 011/88; 013/88 | Luisa Fernanda Domínguez | Entrega: Abril 11 de 2.019 |
| 3.  | Envío de información de ganados para catalogo                                                            | Guillermo Aldana         | Entrega: Abril 10 de 2019  |
| 4.  | Envío de circular No. 02 corregida para ser montada en papelería oficial                                 | Guillermo Aldana         | Entrega: Abril 11 de 2019  |
| 5.  | Inicio de trabajo con empresas nuevas y asociaciones ganaderas                                           | Danna García             | Permanente                 |
| 6.  | Finiquitar el seguimiento con Dow                                                                        | Danna García             | Entrega: Abril 23 de 2019  |
| 7.  | Adelantar catalogo conforme van llegando las fotografías                                                 | Miguel Medina            | Entrega: Mayo 15 de 2019   |